

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 120, de la Ley de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Baja California, se le Convoca a la **Vigésimacuarta Sesión Extraordinaria del V Consejo Estatal Electoral**, la cual se llevará a cabo el día **domingo 05 de agosto de 2007**, a las **8:00 horas**, en la Sala de Sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.
3. Declaración de Sesión Permanente, con fundamento en los artículos 270 y 346 de la Ley de Instituciones y Procesos Electorales, y 63 del Reglamento Interior del Consejo Estatal Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
4. Conocer y resolver en su caso, todos los asuntos relacionados con la jornada electoral del 5 de agosto de 2007, de la remisión de los paquetes electorales que contengan los expedientes de las Mesas Directivas de Casilla a los Consejos Distritales Electorales, así como del funcionamiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).
5. Clausura de Sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

Mexicali, B.C., a 03 de agosto de 2007.

C. VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO
CONSEJERO PRESIDENTE